



SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO ESTATAL DE PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS 2017

Tlaxcala, Tlax., Septiembre 2017



INDICE

1.- PARTICIPACIONES FEDERALES

- RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (rfp).
- FONDOS FEDERALES.
- VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN.

2.- FONDO ESTATAL PARTICIPABLE A MUNICIPIOS.

- INTEGRACIÓN DEL FONDO ESTATAL.
- DISTRIBUCIÓN DEL FONDO ESTATAL.
- VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN.

3.- COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL Y AGUA 2015 VS 2016.



PARTICIPACIONES FEDERALES



Los elementos rectores están contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual:

“..... tiene por objeto coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento.”



La Recaudación Federal Participable (RFP)

La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades y los municipios.

Es decir es la suma de todos los impuestos federales mas los derechos sobre hidrocarburos, menos las devoluciones que se realicen por cada concepto, además se descontara también los incentivos económicos emanados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.



Las Participaciones Federales

Tienen como marco normativo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades federativas los recursos de sus fondos constitutivos. La asignación de dichos fondos al Estado de Tlaxcala se presenta a continuación

Ramo 28 Participaciones Federales para el Estado de Tlaxcala, 2016-2017
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	2016 Aprobado	2017 Aprobado	Variación	
			Nominal	Real %
Total del Ramo 28 Participaciones Federales	6,750.6	7,258.8	508.2	4.1
Fondo General de Participaciones	4,878.0	5,352.2	474.2	6.2
Fondo de Fomento Municipal	399.3	415.3	16.0	0.7
Incentivos Específicos del IEPS	43.1	50.2	7.1	12.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación	236.1	299.6	63.5	22.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Fondo de Compensación	474.9	508.4	33.5	3.6
Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina	163.5	179.0	15.4	5.9
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Automóviles Nuevos ISAN	21.5	26.1	4.6	17.3
Fondo de Compensación del ISAN	8.3	8.6	0.2	-0.8
ISR por salarios en las entidades federativas	420.7	304.4	-116.3	-30.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	8.4	7.5	-0.9	-13.8
Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Incentivos Económicos	96.7	107.7	11.0	7.8

n.a. = No aplica, n.d. = No disponible.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.



VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN.

Tal como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal, cada fondo se distribuirá con una formula especifica, tomando en consideración las siguientes variables:

- a) Población (Dada a conocer por el INEGI).
- b) Crecimiento del Producto Interno Bruto Estatal.
- c) La Recaudación de Impuesto y Derechos locales, incluida la Recaudación de Impuesto Predial y los Derechos de Agua. Ambos conceptos aprobados por el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.
- d) Cifras Virtuales (actos de fiscalización).
- e) Valor de la Mercancía Embargada.
- f) Total de participaciones recibidas en ejercicio anterior.
- g) Total de litros vendidos de Gasolinas y Diésel.
- h) Producto Interno Bruto Estatal no Petrolero y No Minero.
- i) Enajenación de Bebidas alcohólicas, Cervezas y Tabacos Labrados.



FONDO ESTATAL PARTICIPABLE A MUNICIPIOS.



INTEGRACIÓN DEL FONDO ESTATAL.

Artículo 503. Los ingresos municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal e incentivos federales derivados de convenios y del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria serán equivalentes a:

I. Fondos ministrados por el Gobierno Federal:

- a) El 100% del Fondo de Fomento Municipal;
- b) El 20% del Fondo General de Participaciones;
- e) El 20% de la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios;
- f) El 20% de la recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos;
- g) El 20% de la recaudación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos;
- h) El 20% del incentivo derivado de la recaudación a la venta final Gasolinas y Diésel;
- i) El 20% del Fondo de Compensación, e
- j) El 20% del Fondo de Fiscalización y Recaudación.

II. Ingresos ministrados por el Gobierno del Estado:

- a) El 60% de la recaudación al Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos;
- b) El 50% de la recaudación al Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos, concursos y juegos con cruce de apuestas;
- c) El 20% de la recaudación al Impuesto sobre servicios de hospedaje;
- d) El 10% de la recaudación al impuesto sobre nóminas, y
- e) El 10% de la recaudación al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.



Participaciones Federales y Estatales a Municipios

De acuerdo con lo establecido en el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la primera parte de la distribución es el Fondo Estatal Participable, con base en las cifras aprobadas de Ley de Ingresos.

****PARTICIPACIONES FEDERALES	INGRESOS 2017	PORCENTAJE A REPARTIR	PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS 2017
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,261,954,200	20.00%	1,052,390,840
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	413,987,900	100.00%	413,987,900
FONDO DE FISCALIZACION	305,633,300	20.00%	61,126,660
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PROD. Y SERVICIOS	50,077,600	20.00%	10,015,520
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0	20.00%	0
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS NUEVOS	34,227,300	20.00%	6,845,460
FODO DE COMPELANCIÓN	474,891,200	20.00%	94,978,240
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL.	163,542,400	20.00%	32,708,480
TOTALES	6,704,313,900		1,672,053,100
***IMPUESTOS ESTATALES	INGRESOS 2017	PORCENTAJE A REPARTIR	PARTICIPACIÓN 2017
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	610,600	60.00%	366,360
LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	672,000	50.00%	336,000
TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	1,969,600	10.00%	196,960
NÓMINAS	309,718,600	10.00%	30,971,860
HOSPEDAJE	1,809,400	20.00%	361,880
	314,780,200		32,233,060
TOTAL RECAUDACIÓN ESTATAL PARTICIPABLE			1,704,286,160



Artículo 504. Los ingresos señalados en el artículo anterior, integrarán el Fondo Estatal Participable, el cual se distribuirá entre los municipios del Estado a través de la constitución de los siguientes fondos:

FONDO ESTATAL PARTICIPABLE	PORCENTAJE	PARTICIPACION
FONDO I: FONDO DE GARANTIA	IRREDUCTIBLE	0.00
FONDO II: FONDO POBLACIONAL	20%	0.00
FONDO III: FONDO DE INCENTIVO A RECAUDACION DE PREDIAL	25%	0.00
FONDO IV: FONDO DE NIVEL RECAUDACION DE PREDIAL	10%	0.00
FONDO V: FONDO DE INCENTIVO A RECAUDACION DE DERECHOS DE AGUA	25%	0.00
FONDO VI: FONDO DE NIVEL RECAUDACION DE DERECHOS DE AGUA	10%	0.00
FONDO VII: FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	10%	0.00
TOTAL	100%	0.00



VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN.

Tal como lo establece el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, las variables que integran la formula de distribución son:

- a) Población (Dada a conocer por el INEGI).
- b) Crecimiento porcentual del Impuesto Predial (eficiencia recaudatoria).
- c) Recaudación total del Impuesto Predial (Estabilización recaudatoria).
- d) Crecimiento porcentual de los Derechos de Agua (eficiencia recaudatoria).
- e) Recaudación total de los Derechos de Agua (Estabilización recaudatoria).



COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL Y AGUA 2015 VS 2016.



IMPUESTO PREDIAL 2016

MUNICIPIO	2016	2015	DIFERENCIAS	
			RELATIVAS	ABSOLUTAS
ACUAMANALA DE M.H.	390,932.00	435,082.00	- 44,150.00	-10.15%
ATLTZAYANCA	109,773.00	137,109.00	- 27,336.00	-19.94%
AMAXAC DE GRO.	373,993.50	380,912.00	- 6,918.50	-1.82%
APETATITLAN DE A.C.	1,334,975.20	1,538,107.00	- 203,131.80	-13.21%
APIZACO	12,420,026.47	14,829,283.98	- 2,409,257.51	-16.25%
ATLANGATEPEC	153,922.00	187,337.00	- 33,415.00	-17.84%
BENITO JUAREZ	85,246.00	79,605.00	5,641.00	7.09%
CALPULALPAN	2,506,601.40	2,434,587.00	72,014.40	2.96%
CHIAUTEMPAN	3,193,783.22	2,401,541.00	792,242.22	32.99%
CONTLA DE J.C.	486,132.00	447,722.00	38,410.00	8.58%
CUAPIAXTLA	377,438.00	259,269.00	118,169.00	45.58%
CUAXOMULCO	141,745.00	146,478.00	- 4,733.00	-3.23%
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	565,994.00	507,126.00	58,868.00	11.61%
EMILIANO ZAPATA	73,373.00	93,398.00	- 20,025.00	-21.44%
ESPAÑITA	71,536.00	207,702.00	- 136,166.00	-65.56%
HUAMANTLA	4,995,075.15	4,200,973.00	794,102.15	18.90%
HUEYOTLIPAN	361,620.00	308,336.00	53,284.00	17.28%
IXTACUIXTLA DE M.M.	1,644,267.79	1,483,954.00	160,313.79	10.80%
IXTENCO	184,376.00	177,621.96	6,754.04	3.80%
LA MAGDALENA TLALTELULCO	594,707.82	649,678.00	- 54,970.18	-8.46%
LAZARO CARDENAS	29,072.50	34,063.00	- 4,990.50	-14.65%
MAZATECOCHCO DE J.M.M.	144,602.00	175,008.00	- 30,406.00	-17.37%
MUÑOZ DE D.A.	147,451.39	158,420.73	- 10,969.34	-6.92%
NANACAMILPA DE M.A.	865,246.50	1,249,019.50	- 383,773.00	-30.73%
NATIVITAS	296,057.00	301,195.50	- 5,138.50	-1.71%
PANOTLA	845,327.70	731,910.00	113,417.70	15.50%
PAPALOTLA DE X.	2,661,104.95	2,599,583.00	61,521.95	2.37%
SAN DAMIAN TEXOLOC	57,707.50	83,904.00	- 26,196.50	-31.22%
SAN FCO. TETLANOHCAN	100,033.50	117,305.49	- 17,271.99	-14.72%



IMPUESTO PREDIAL 2016

MUNICIPIO	2016	2015	DIFERENCIAS	
			RELATIVAS	ABSOLUTAS
SAN JERONIMO ZACUALPAN	70,203.00	76,137.00	- 5,934.00	-7.79%
SAN JOSE TECALCO	71,872.00	61,657.00	10,215.00	16.57%
SAN JUAN HUACTZINCO	94,541.50	116,946.00	- 22,404.50	-19.16%
SAN LORENZO AXOCOMANITLA	77,795.00	93,510.00	- 15,715.00	-16.81%
SAN LUCAS TECOPIILCO	83,134.00	79,844.00	3,290.00	4.12%
SAN PABLO DEL MONTE	1,108,319.00	1,192,457.00	- 84,138.00	-7.06%
SANCTÓRUM DE L.C.	381,281.00	394,067.00	- 12,786.00	-3.24%
SANTA ANA NOPALUCAN	45,420.26	53,170.05	- 7,749.79	-14.58%
SANTA APOLONIA TEACALCO	23,198.00	23,123.00	75.00	0.32%
SANTA CATARINA AYOMETLA	106,443.00	90,335.00	16,108.00	17.83%
SANTA CRUZ QUILEHTLA	113,639.50	135,136.00	- 21,496.50	-15.91%
SANTA CRUZ TLAXCALA	1,258,223.00	1,380,471.00	- 122,248.00	-8.86%
SANTA ISABEL XILOXOXTLA	341,104.00	318,388.00	22,716.00	7.13%
TENANCINGO	202,562.50	256,617.00	- 54,054.50	-21.06%
TEOLOCHOLCO	951,959.28	910,431.50	41,527.78	4.56%
TEPETITLA DE LARDIZABAL	317,052.15	355,581.00	- 38,528.85	-10.84%
TEPEYANCO	389,526.00	371,868.00	17,658.00	4.75%
TERRENATE	146,566.00	195,416.00	- 48,850.00	-25.00%
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	4,468,482.71	3,205,239.79	1,263,242.92	39.41%
TETLATLAHUCA	72,775.50	55,964.00	16,811.50	30.04%
TLAXCALA	18,671,125.00	18,878,385.00	- 207,260.00	-1.10%
TLAXCO	1,109,617.86	1,076,186.00	33,431.86	3.11%
TOCATLAN	177,274.00	130,814.00	46,460.00	35.52%
TOTOLAC	1,712,104.32	1,394,087.00	318,017.32	22.81%
TZOMPANTEPEC	628,801.00	766,343.00	- 137,542.00	-17.95%
XALOZTOC	1,812,370.01	1,363,117.00	449,253.01	32.96%
XALTOCAN	1,149,815.00	839,159.00	310,656.00	37.02%
XICOHTZINCO	1,275,454.00	1,398,993.50	- 123,539.50	-8.83%
YAUHQUEMEHCAN	3,129,682.00	3,395,522.00	- 265,840.00	-7.83%
ZACATELCO	2,348,003.00	2,375,061.00	- 27,058.00	-1.14%
ZITLALTEPEC DE T.S.S.	290,755.00	229,939.00	60,816.00	26.45%
T O T A L	77,841,219.18	77,570,196.00	271,023.18	0.35%



DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA 2016

MUNICIPIO	OFS-2016	2015	DIFERENCIAS	
			RELATIVAS	ABSOLUTAS
ACUAMANALA DE M.H.	49,614.00	50,016.00	- 402.00	-0.80%
ATLTZAYANCA	240,295.00	430,387.00	- 190,092.00	-44.17%
AMAXAC DE GRO.	431,866.00	512,455.00	- 80,589.00	-15.73%
APETATITLAN DE A.C.	2,023,183.70	1,201,594.00	821,589.70	68.37%
APIZACO	24,228,810.79	28,768,593.00	- 4,539,782.21	-15.78%
ATLANGATEPEC	300,472.00	273,040.00	27,432.00	10.05%
BENITO JUAREZ	362,850.00	492,578.00	- 129,728.00	-26.34%
CALPULALPAN	1,519,623.49	8,220,521.00	- 6,700,897.51	-81.51%
CHIAUTEMPAN	0.00	12,977,078.00	- 12,977,078.00	-100.00%
CONTLA	540,656.00	520,913.00	19,743.00	3.79%
CUAPIAXTLA	753,873.00	740,190.00	13,683.00	1.85%
CUAXOMULCO	186,045.00	218,330.00	- 32,285.00	-14.79%
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	362,338.00	399,159.00	- 36,821.00	-9.22%
EMILIANO ZAPATA	171,327.50	167,575.00	3,752.50	2.24%
ESPAÑITA	739,521.00	848,695.00	- 109,174.00	-12.86%
HUAMANTLA	16,754,106.83	16,736,619.00	17,487.83	0.10%
HUEYOTLIPAN	542,108.00	1,359,581.00	- 817,473.00	-60.13%
IXTACUIXTLA DE M.M.	1,995.82	301,480.00	- 299,484.18	-99.34%
IXTENCO	1,359,033.00	1,486,228.00	- 127,195.00	-8.56%
LA MAGDALENA TLALTELULCO	488,971.50	689,363.58	- 200,392.08	-29.07%
LAZARO CARDENAS	82,686.00	112,905.00	- 30,219.00	-26.76%
MAZATECOCHCO DE J.M.M.	546,043.00	402,693.00	143,350.00	35.60%
MUÑOZ DE D.A.	335,204.34	365,462.00	- 30,257.66	-8.28%
NANACAMILPA DE M.A.	25,176.00	2,020,499.00	- 1,995,323.00	-98.75%
NATIVITAS	0.00	142,082.00	- 142,082.00	-100.00%
PANOTLA	861,496.50	820,665.00	40,831.50	4.98%
PAPALOTLA DE X.	721,922.00	973,449.00	- 251,527.00	-25.84%
SAN DAMIAN TEXOLOC	295,892.65	514,056.00	- 218,163.35	-42.44%
SAN FCO. TETLANOHCAN	834,343.00	953,365.00	- 119,022.00	-12.48%



DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA 2016

MUNICIPIO	OFS-2016	2015	DIFERENCIAS	
			RELATIVAS	ABSOLUTAS
SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	404,572.90	329,805.90	74,767.00	22.67%
SAN JOSE TECALCO	297,599.00	678,821.50	- 381,222.50	-56.16%
SAN JUAN HUACTZINCO	229,960.00	388,845.00	- 158,885.00	-40.86%
SAN LORENZO AXOCOMANITLA	106,098.00	191,300.00	- 85,202.00	-44.54%
SAN LUCAS TECOPILCO	141,944.00	190,740.00	- 48,796.00	-25.58%
SAN PABLO DEL MONTE	3,322,012.00	4,607,891.00	- 1,285,879.00	-27.91%
SANCTÓRUM DE L.C.	256,545.00	332,945.00	- 76,400.00	-22.95%
SANTA ANA NOPALUCAN	111,760.00	120,460.00	- 8,700.00	-7.22%
SANTA APOLONIA TEACALCO	0.00	149,147.00	- 149,147.00	-100.00%
SANTA CATARINA AYOMETLA	243,755.00	238,145.00	5,610.00	2.36%
SANTA CRUZ QUILEHTLA	99,245.00	159,572.52	- 60,327.52	-37.81%
SANTA CRUZ TLAXCALA	273,920.00	252,150.00	21,770.00	8.63%
SANTA ISABEL XILOXOXTLA	67,133.14	475,444.00	- 408,310.86	-85.88%
TENANCINGO	252,950.08	359,520.00	- 106,569.92	-29.64%
TEOLOCHOLCO	1,152,980.00	1,214,310.00	- 61,330.00	-5.05%
TEPETITLA DE LARDIZABAL	547,654.27	608,479.00	- 60,824.73	-10.00%
TEPEYANCO	154,695.00	157,925.00	- 3,230.00	-2.05%
TERRENATE	112,028.00	141,544.00	- 29,516.00	-20.85%
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	1,772,654.01	1,012,819.00	759,835.01	75.02%
TETLATLAHUCA	634,679.00	672,936.00	- 38,257.00	-5.69%
TLAXCALA	44,625,525.00	36,699,357.00	7,926,168.00	21.60%
TLAXCO	1,276,157.50	1,183,118.00	93,039.50	7.86%
TOCATLAN	175,362.00	148,859.00	26,503.00	17.80%
TOTOLAC	1,001,432.00	912,359.00	89,073.00	9.76%
TZOMPANTEPEC	1,002,074.31	1,405,779.00	- 403,704.69	-28.72%
XALOZTOC	1,101,340.50	610,429.00	490,911.50	80.42%
XALTOCAN	1,069,016.00	1,267,775.00	- 198,759.00	-15.68%
XICOHTZINCO	867,405.50	932,416.00	- 65,010.50	-6.97%
YAUHQUEMEHCAN	2,072,467.00	2,028,508.50	43,958.50	2.17%
ZACATELCO	2,271,273.88	3,379,735.00	- 1,108,461.12	-32.80%
ZITLALTEPEC DE T.S.S.	93,980.00	103,010.00	- 9,030.00	-8.77%
T O T A L	120,497,672.21	143,653,717.00	- 23,156,044.79	-16.12%



PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA (PASH)



NORMATIVIDAD APLICABLE

Se establece las obligaciones de las entidades federativas y sus municipios, de presentar a través del **“Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda” (PASH)** de manera trimestral informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y a los municipios.

- Artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017;
- Artículos 79, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Artículos 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal;
- Artículos 71, 72 y 80 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental; y
- **“Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del ramo general 33”**, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de abril de 2013.



- **Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**, fracción III, numeral 3.1.2 Responsabilidades de los Gobiernos Locales, mismos que establecen:

“Reportar trimestralmente la planeación de los recursos FAIS en la MIDS, a más tardar **10 días naturales antes de concluir el trimestre**. Para que los gobiernos locales puedan reportar avances de los proyectos en el SFU, éstos deberán estar registrados previamente en la MIDS”

Calendario para el registro de avances en el SFU

Reporte de avances	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Mes en que se reporta	abril	julio	octubre	enero
Captura de información.	1 al 15	1 al 15	1 al 15	1 al 15
Revisión de información de municipios o Demarcaciones y emisión de observaciones por parte de la entidad federativa correspondiente.	18	18	18	18
Atención a observaciones por parte de los municipios o Demarcaciones, para envío de información consolidada.	20	20	20	20
Revisión de información y emisión de observaciones por parte de las Dependencias y Entidades.	23	23	23	23
Atención a observaciones por parte de las entidades federativas.	25	25	25	25
Cierre definitivo del SFU.	25	25	25	25



www.sistemas.hacienda.gob.mx

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Portal Aplicativo

? Ayuda

Ciclo Presupuestario: 1

USUARIO: RFC 2

PASSWORD: Clave 3

SI DESEA CAMBIAR SU PASSWORD

NUEVO PASSWORD:

CONFIRME PASSWORD:

Aceptar

Este portal funciona con Internet Explorer 8

GESTIÓN DE PROYECTOS

NIVEL FINANCIERO

INDICADORES



MÓDULO

GESTIÓN DE PROYECTOS



Registro y actualización de información de proyecto

Ingresar en el Menú a: **Formato Único -> Gestión de Proyectos -> Gestión de Proyectos.**

1. Seleccionar los parámetros de consulta
2. Dar click en Nuevo Proyecto

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Seguimiento y Control

Usuario: _____ Ciclo: 2013

Programación | Seguimiento y Control | PbR - Evaluación del Desempeño | Cerrar

- Formato Único
- Gestión de Proyectos
- registrar proyecto**
- Avances
- Consultas y Reportes
- Administración
- Recursos Nivel Fondo
- Ficha Técnica de Indic
- Administración
- Evaluaciones

Parámetros de Consulta

Entidad : [v]

Municipio : [v]

Nuevo Proyecto+



Gestión de Proyectos

Durante el registro de un nuevo registro, los campos de geo referenciación asocia información de forma automática pero únicamente a los registros con un nivel de cobertura de localidad.

Destino del Gasto

Nivel de cobertura del proyecto: * Localidad

Entidad Federativa: * Chihuahua

Municipio: Casas Grandes

Localidad: Cambio de Álamos

Ámbito: Rural

Georeferenciación

Latitud: 295139.817

Longitud: 1080210.848

Agregar fuente de financiamiento.

[+] Agregar Fuente de Financiamiento

(Se puede agregar más de una fuente de financiamiento)

Tipo Recurso	Programa Fondo Convenio	Convenio Especifico	Estructura Programatica
<ul style="list-style-type: none"> 1 - SUBSIDIOS 2 - APORTACIONES FEDERALES 3 - CONVENIOS 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Capitalidad - U087 Fondo de Infraestructura Deportiva U088 Fondo de Cultura - U091 Proyectos de Desarrollo Regional U128 		411 - Unidad de Política y Control Presupuestario/2 - Desarrollo Social/2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad/7 - Desarrollo Regional

Tipo de Programa o Proyecto: *



Gestión de Proyectos

Derivado de los cambios en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en los cuales se requiere que todos los proyectos que sean financiados con recursos de FAIS cuenten con elementos de geo referenciación, se requiere un nuevo campo:

Tipo de Programa o Proyecto: *	<input type="text"/>
Nombre del Proyecto: *	<input type="text"/>
Clasificación del Proyecto: *	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>

La captura de información en esta casilla es:

Calle, número, código postal.



Detalles del proyecto

El número de proyecto es una campo abierto para el seguimiento desde sistemas propios.

— Detalles del Proyecto

Número del Proyecto:	<input type="text"/>
Fecha de Inicio del Proyecto *	<input type="text"/>
Fecha Estimada de Término:	<input type="text"/>
Concurrencia de Recursos:	<input type="text" value="▼"/>
Institución Ejecutora: *	<input type="text"/>
Beneficios esperados del proyecto: *	<input type="text"/>
Población atendida :	<input type="text"/>
Aprobado: *	<input type="text"/>
Monto Anual: *	<input type="text"/>

la fecha estimada de término asocia solamente mes y año

La fecha de inicio debe ser en la cual se definió el proyecto y se le asigno un presupuesto

Los beneficios esperados del proyecto, pueden obtenerse de los objetivos de las contrataciones que lleven a cabo.

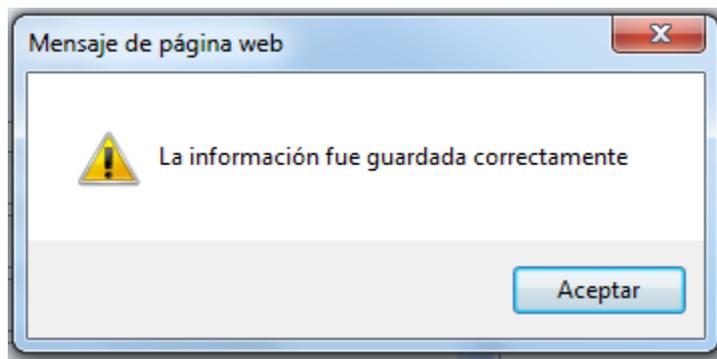


Almacenar proyecto



En la parte superior izquierda se debe guardar el proyecto capturado.

Hasta que se muestra la siguiente pantalla los registros se almacenan correctamente





Modificación de información de proyectos

Dar click sobre alguno de los nombres de proyecto o sobre el icono que indica la clasificación de proyecto.

Parámetros de Consulta

Entidad : [Nuevo Proyecto](#)

Municipio : x

Proyectos Registrados

Recurso	Proyecto	Folio	Número	Programa	Presupuesto	Localidad
▼	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	▼		<input type="text"/>
Aportaciones Federales	Colocacion De Pisos En Patio Del J.N. Francisco Buines Colonia San Lorenzo	MEX13130200162159	171619	I004 - FAIS Municipal	323,423.00	Cobertura municipal
Aportaciones Federales	Programa De Mejoramiento A La Vivienda Total Municipal	MEX13130200162182	171620	I004 - FAIS Municipal	600,000.00	Cobertura municipal
Aportaciones Federales	Impermeabilizacion En Esc. Prim. Alfonso N. Urueta Colonia Parque Residencial Coacalco Ii Seccion	MEX13130200167468	171613	I004 - FAIS Municipal	211,368.00	Cobertura municipal
Subsidios (6)						
Subsidios	Profesionalizacion De Las Instituciones De Seguridad Publica	MEX00130300219788	3	U002 - Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	2,800,000.00	Cobertura municipal
Subsidios	Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluacion En Control De Confianza	MEX00130300219749	2	U002 - Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	200,000.00	Cobertura municipal



TL CON

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Formato Único
- Gestión de Proyectos
- Gestión de Proyecto
- Avances
- Consultas y Reporte
- Consultas - Reportes
- Recursos Nivel Fondo
- Ficha Técnica de Indi
- Evaluaciones

Actualización del Proyecto

Detalle del Proyecto

El símbolo (*) indica que el valor es requerido

Destino del Gasto

Nivel de cobertura del proyecto: * Municipal

Entidad Federativa: * México

Municipio: Coacoaco de Berriozábal

Localidad:

Ambito:

Georeferenciación

Latitud:

Longitud:

[+] Agregar Fuente de Financiamiento

(Se puede agregar más de una fuente de financiamiento)

Tipo Recurso	Programa Fondo Convenio	Convenio Especifico	Estructura Programatica
2 ADORTACIONES FEDERAI FS	FAIS Municipal - I004		416 - Dirección General de Programación y Presupuesto/A*/2 - Desarrollo Social/2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad/7 - Desarrollo Regional

Tipo de Programa o Proyecto: * Proyecto de Inversión de Infraestructura Social

Nombre del Proyecto: * COLOCACION DE PISOS EN PATIO DEL J.N. FRANCISCO BUINES COLONIA SAN LORENZO

Clasificación del Proyecto: * ? - Educación y deporte

Detalles del Proyecto

Folio: * MEX13133200102159

Número del Proyecto: 171619

Fecha de Inicio del Proyecto * 15.03.2013

Fecha Estimada de Término: 05.2013

Concurrencia de Recursos:

Institución Ejecutora: * MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZABAL

Beneficios esperados del proyecto: * REHABILITACION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS INCREMENTANDO LA SEGURIDAD PARA PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS

Población atendida: 400

Aplicación: * 323423

Monto Anual: * 323423

Avance Físico

Unidad de Medida: * Metros Cuadrados - 0210

Otra unidad de medida:

Programado Anual (porcentaje): * 100



Captura de avances físico y financiero

Dar click en el icono de avance del proyecto que se quiera actualizar.

Programación | Seguimiento y Control | PbR - Evaluación del Desempeño | Cerrar

Formato Único
Gestión de Proyectos
Gestión de Proyectos
Registrar Proyecto
Avances
Consultas y Reportes
Administración
Recursos Nivel Fondo
Ficha Técnica de Indicadores
Administración
Evaluaciones

Parámetros de Consulta

Entidad : [Nuevo Proyecto](#)

Municipio :

Proyectos Registrados

Ramo	Institución Ejecutora	Tipo	Estatus Proyecto	Estatus Avance	Avance	Cancelar	Suspender / Activar	Terminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Sin tipo de proyecto o programa	En Ejecución	Validado				
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Programa de Inversión de Adquisiciones	En Ejecución	Validado				
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Sin tipo de proyecto o programa	En Ejecución	Validado				



Localización

Latitud: 19.38360249

Longitud: -98.13607191

Dirección: CALLE 21 DE MARZO 0 0 INTERIOR 0 0 COLONIA SANTA ANITA HUILOAC, 90407 SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA ENTRE CARRETERA LIBRAMIENTO Y CALLE SIN NOMBRE, CALLE 21 DE MARZO ENTRE LIBRAMIENTO Y CALLE

Información del contrato

Nombre, denominación o razón social

RFC del convocante: MAT850101A10 Convocante: MUNICIPIO DE APIZACO Monto del contrato: 92430.06

RFC del contratista: SIC090624TN2 Contratista: SUPERVISION,INGENIERIA Y CON Firma del contrato: 19/05/2016

Número de procedimiento: FISM2016/FISM1605048-FISM1605049-FIS

Tipo de procedimiento de contratación: Invitación a cuando menos tres personas Fecha de conclusión según el contrato: 06/07/2016

Tipo de contratación: Obra Existencia de anticipo: Sí

Descripción del contrato: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA Anticipo: 27729.02

Número del contrato: FISM2016/FISM1605049-FISM1605050-FISM1605051 Porcentaje del anticipo: 30.00 %

Liga al contrato: <http://www.apizaco.gob.mx/Contratos-Obras.php?Contratos=2015>

Estatus del contrato: Término Importe modificado del contrato: 152867.42

Fecha de conclusión del contrato: 06/07/2016

Liga al documento de evidencia de término: <http://www.apizaco.gob.mx/Contratos-Obras.php?Contratos=2015>

[Agregar Contrato](#)



- Formato Único
- Gestión de Proyectos
 - Gestión de Proyectos
 - Registrar Proyecto
- Avances
- Consumos
- Administración
- Recursos
- Ficha Técnica
- Administración
- Evaluación

Avances

Información general del Proyecto y estatus del flujo

Avance Financiero Acumulado al Trimestre

Período	Ciclo Recurso	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Reintegro	Observaciones
Primer Trimestre										
Segundo Trimestre	2013	\$500.00	\$80.00	\$70.00	\$60.00	\$50.00	\$10.00	%45.00	\$0.00	Observaciones Z
Tercer Trimestre										
Cuarto Trimestre										

Avance Físico Acumulado al Trimestre

Período	Unidad de Medida	Acumulado	Avance	Observaciones
Primer Trimestre	ML, Cable (líneas de conexión)			
Segundo Trimestre	ML, Cable (líneas de conexión)	5,000.00	%63.00	Observaciones Z
Tercer Trimestre	ML, Cable (líneas de conexión)			
Cuarto Trimestre	ML, Cable (líneas de conexión)			

Guardar Información

CA



Flujo de Revisión.

Estatus de la Solicitud: Registro

Registrar Observaciones [4000]

Guardar Observaciones

Acciones

Solicita validación

Registro	Entidad Federativa	Coordinador del Fondo	UED
Usuario	Nombre	Fecha	Observaciones

Cerrar Ventana



Programación | Seguimiento y Control | PbR - Evaluación del Desempeño | Cerrar

Parámetros de Consulta

Entidad : [Nuevo Proyecto +](#)

Municipio :

Proyectos Registrados

Ramo	Institución Ejecutora	Tipo	Estatus Proyecto	Estatus Avance	Avance	Cancelar	Suspender/ Activar	Terminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Sin tipo de proyecto o programa	En Ejecución	Revisión Entidad Federativa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Programa de Inversión de Adquisiciones	En Ejecución	Validado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4-Gobernación	Municipio del Carmen	Sin tipo de proyecto o programa	En Ejecución	Validado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



MÓDULO

NIVEL FINANCIERO



- Ingresar a: **Formato Único -> Nivel Financiero -> Carga Nivel Financiero.**
- Seleccionar los parámetros de consulta para descargar los programas presupuestarios precargados en el sistema; Seleccionar la Entidad y el Municipio: -> **Obtener Plantilla**



TIPO DE REGISTRO	DEPENDENCIA EJECUTORA	RENDIMIENTO FINANCIERO	REINTEGROS	TIPO DE GASTO	PARTIDA GENERICA
------------------	-----------------------	------------------------	------------	---------------	------------------

1.- Programa Presupuestario

2.- Partida Genérica					1 141
2.- Partida Genérica					2 151
2.- Partida Genérica					1 152
2.- Partida Genérica					2 153
2.- Partida G					1 154
2.- Partida G					2 155
2.- Partida G					1 159
2.- Partida G					2 161
2.- Partida G					1 171
2.- Partida G					2 172

EJEMPLOS

GASTO CORRIENTE

Partida Genérica	Descripción de la Partida Genérica
113	Sueldos base a personal permanente
261	Combustibles, lubricantes y aditivos
311	Energía eléctrica
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación

GASTO DE INVERSIÓN

Partida Genérica	Descripción de la Partida Genérica
561	Maquinaria y equipo agropecuario
582	Viviendas
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
625	Construcción de vías de comunicación

1.- Programa					1 141
2.- Partida Genérica					2 151
2.- Partida Genérica					1 152

PlantillaProgramas

Catálogos de la plantilla

PlantillaPartidas





TIPO DE REGISTRO	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	OBSERVACIONES
------------------	----------	------------	------------------------	--------------	-----------	----------	--------	---------------

1.- Programa Presupuestario

- 2.- Partida Genérica
- 1.- Programa Presupuestario
- 2.- Partida Genérica
- 1.- Programa Presupuestario
- 2.- Partida Genérica
- 2.- Partida Genérica
- 2.- Partida Genérica

Aprobado	Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos
Modificado	Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado
Ministrado (Recaudado)	Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos
Comprometido	Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
Devengado	Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas
Ejercido	Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente
Pagado	Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago



Carga avance financiero

- Después hay que regresar al Sistema, dar click en **Examinar**, seleccionar el archivo y dar click en **Cargar**.

- Obtener Plantilla

Entidad:

Chiapas



Municipio:

Aldama



Obtener Plantilla

- Cargar Plantilla

Plantilla:

Examinar...

Cargar



El Archivo a Cargar debe estar en Formato XML



Carga avance financiero

- Los programas cargados se deben seleccionar en los cuadros verdes y dar clic sobre **Guardar**, posterior a dicha acción el sistema muestra la lista de los errores en que se incurrió en el registro de información.

Cargar Plantilla

Plantilla: C:\Users\capacitacion_ued1\Desktop\archivo prueba financiero.xml

Resultado de la Validación, Carga y Envío de Nivel Fondo

Se han enviado al proceso de carga 2 Fondos de un total de 3

Estatus de Registros validados y enviados.

	Fondos	Partidas
Registros enviados	2	4
Registros validados correctamente	0	0
Registros agregados o actualizados	0	0
Registros rechazados	2	4

Detalle de errores al validar información.

7 El Rendimiento Financiero es obligatorio.

- +



Carga avance financiero

- Se pueden **corregir los errores desde el propio Sistema**, sin necesidad de cargar de nueva cuenta la plantilla.
- Basta con dar doble click en las casillas necesarias, corregir y **volver a seleccionar y guardar el registro**.

Fondos Cargados									
Fondos					Partidas				
Clave Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegros	Tipo Gasto	Partida Generica	Aprobado	Modificado	
1004					2 - Gasto de Inversión	154 - Prestaciones contractuales	\$ 300.00	\$ 300	
1005		Secretaría de medio ambiente	\$ 0.00	\$ 0.00					
1005					1 - Gasto corriente	728 - Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$ 4,000.00	\$ 4,500	
1005					2 - Gasto de Inversión	217 - Materiales y útiles de enseñanza	\$ 1,000.00	\$ 1,000	
1005					1 - Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	\$ 800.00	\$ 600	
U091		Secretaría de Salud	40	\$ 0.00					
U091					1 - Gasto corriente	931 - Comisiones de la deuda pública interna	\$ 150.00	\$ 150	

Guardar Enviar a validar Exportar a Excel - +



Carga avance financiero

- En caso de que el registro ya sea correcto, los íconos amarillos se sustituirán por unos verdes que indican que ya no existen errores de

Los Fondos se enviaron correctamente

Detalle de operaciones.

La información seleccionada ha sido enviada y validada satisfactoriamente.

Aceptar

Enviar	Reg	Estatus	Comentario	Descripcion Programa
<input checked="" type="checkbox"/>				FAIS Municipal
<input checked="" type="checkbox"/>	1			FAIS Municipal
	2			

Guardar **Enviar a validar** Exportar a Excel - +

registros
ación de la
a validar.



Errores principales

Si el mensaje de error es porque ya se encuentra información cargada, es necesario volver a subir el archivo, pero con alguna modificación en la **Dependencia Ejecutora**. Al subir la plantilla con una Dependencia Ejecutora distinta, el Sistema la toma como si fuera un nuevo registro.

Resultado de la Validación, Carga y Envío de Nivel Fondo
Se han enviado al proceso de carga 1 Fondos de un total de 1

Estatus de Registros validados y enviados.

	Fondos	Partidas
Registros enviados	1	1
Registros validados correctamente	1	0
Registros agregados o actualizados	0	0
Registros rechazados	1	1

Detalle de errores al enviar información.

1 Ya se encuentra registrado un Fondo con la información enviada.



Errores principales

La modificación se realiza en el campo de dependencia ejecutora:

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	TIPO RECURSO	DESCRIPCIÓN RAMO	CLAVE RAMO	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE PROGRAMA	PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO	DEPENDENCIA EJECUTORA	RENDIMIENTO FINANCIERO	REINTEGROS	PARTIDAS		
											TIPO DE GASTO	PARTIDA GENERICA	
1.- Programa Presupuestario	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FAIS Municipal	1004		Gobierno Municipal		0	0		
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FAIS Municipal	1004		Gobierno Municipal				1 141	
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FAIS Municipal	1004		Gobierno Municipal				2 151	
1.- Programa Presupuestario	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno Municipal					
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno Municipal				1 141	
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno Municipal				2 151	
1.- Programa Presupuestario	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal					
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal				1 141	
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal				2 151	
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal				1 152	
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal				2 153	
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno Municipal				1 154	

Se cambio el nombre de la dependencia ejecutora de *Gobierno Municipal* por **Gobierno del municipio A.**

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	TIPO RECURSO	DESCRIPCIÓN RAMO	CLAVE RAMO	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE PROGRAMA	PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO	DEPENDENCIA EJECUTORA	RENDIMIENTO FINANCIERO	REINTEGROS		
											1.- Programa Presupuestario	2014
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FAIS Municipal	1004		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FAIS Municipal	1004		Gobierno del municipio de A				
1.- Programa Presupuestario	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	2-APORTACIONES	Aportaciones Federales par	33	FORTAMUN	1005		Gobierno del municipio de A				
1.- Programa Presupuestario	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				
2.- Partida Genérica	2014	1-SUBSIDIOS	Aportaciones Federales par	23	Fondo de Cultura	U091		Gobierno del municipio de A				



Comprobación de la captura

- Desde las Consultas y Avance, nuestra captura ya debe aparecer con **estatus de Revisión Entidad Federativa** para corroborar que la carga ha sido completada satisfactoriamente.

Seguimiento y Control Cerrar

Formato Único
Gestión de Proyectos

- Formato Único
- Gestión de Proyectos
- Nivel Financiero
- Carga Nivel Financiero
- Consultas y Avance**
- Análisis de Registro
- Reporte por Estado
- Consultas - Reportes
- Ficha Técnica de Indicadores
- Evaluaciones

la _____

Chiapas

Acacoyagua

PRIMER TRIMESTRE

Consultar Borrar Filtros

Fondos Cargados

	Entidad	Municipio	Estatus Avance	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Descripción	Programa	
								Programa	Descripción
	Chiapas	Acacoyagua	Revisión Entidad Federativa	2014	1-SUBSIDIOS	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004	FAIS Municipal



MÓDULO

INDICADORES



Registro de metas y avances

- 1. Seleccionar en el Menú **Formato Único -> Ficha Técnica de Indicadores -> Registro de Metas.**
- 2. Seleccionar el Programa Fondo o Convenio, Estado y Municipio correspondientes.
- 3. Dar click en Buscar Indicadores.
- 4. Seleccionar el indicador que se requiera (FISM y FORTAMUN).
- 5. Revisar el método de cálculo.
- 6. Verificar el período de captura del indicador (por ejemplo los anuales no podrán capturarse)
- 7. Capturar o revisar la meta planeada.
- 8. Capturar los avances.
- 9. Dar click en **Guardar.**





Seguimiento y Control Cerrar

- Formato Único
- Gestión de Proyectos
- Nivel Financiero
- Ficha Técnica de Indicadores
- Metas y Avances
- Reporte de Indicadores
- Matrices de Indicadores
- Evaluaciones

Filtro de selección

Programa Fondo Convenio

FORTAMUN

Estado

TLXCALA

Municipios

Apizaco

Buscar Indicadores

Indicadores

Nombre Indicador	Nivel	Tipo Indicador	Método Cálculo
<input type="radio"/> Índice en el Ejercicio de Recursos	Actividad	Gestión	$(\text{Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial} / \text{Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial}) * 100$
<input type="radio"/> Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Fin	Estratégico	$((\text{Gasto ejercido en Obligaciones Financieras} + \text{Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua} + \text{Gasto ejercido en Seguridad Pública} + \text{Gasto ejercido en Inversión}) / (\text{Gasto total ejercido del FORTAMUN DF})) * 100$
<input type="radio"/> Porcentaje de avance en las metas	Componente	Estratégico	$(\text{Promedio de avance en las metas porcentuales de i} / \text{Promedio de las metas programadas porcentuales de i}) * 100$
<input type="radio"/> Índice de Dependencia Financiera	Propósito	Estratégico	$(\text{Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial} / \text{Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal})$



Registro Metas							
Periodo	Meta			Avance			Justificación de Variaciones
	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
Primer Trimestre	12.58	2135416	16975554	20.53	3833755	18669465	Se toma como base para la meta planeada
Segundo Trimestre	77.53	26320801	33951108	38.96	14546039	37338930	Se tienen proyectos pendientes de asigna
Tercer Trimestre	63.78	28871954	45268144				
Cuarto Trimestre	52.53	29724608	56585182				

- Se pueden capturar las metas, numeradores y denominadores de cualquier trimestre, pero únicamente el avance del trimestre de captura.



Programación | Seguimiento y Control | PRR - Evaluación del Desempeño | Cerrar

- Formato Único
- Gestión de Proyectos
- Recursos Nivel Fondo
- Ficha Técnica de Indicadores
- Registro de Metas
- Reporte de Indicadores
- Administración
- Evaluaciones

Filtro de selección

Programa Fondo Convenio: FAIS Municipal

Estado: BAJA CALIFORNIA SUR

Municipios: LORETO

Buscar Indicadores

Indicadores

Nombre Indicador	Nivel	Tipo Indicador	Método Cálculo	Captura Abierta
<input checked="" type="radio"/> Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Componente	Gestión	[(recursos invertidos del fism en el municipio en las e	S
<input type="radio"/> Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Componente	Gestión	[(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de t	S
<input type="radio"/> Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Componente	Gestión	[(recursos del fism invertido	
<input type="radio"/> Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones pe	Componente	Gestión	[(Recursos complementarios	
<input type="radio"/> Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Componente	Gestión	Recurso ejercido en el Muni	

[(recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias pobres)/recursos totales del FISM invertidos en el municipio]*100

Registro Metas

Periodo	Meta		Avance			Justificación de Variaciones
	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	
Primer Trimestre						
Segundo Trimestre						
Tercer Trimestre						
Cuarto Trimestre						

Guardar Cancelar



SEFIR 23



FONDO ISR DE 2017

MUNICIPIOS



COMPROBANTE DEL RECIBO DE PAGO DE NÓMINA Y SU COMPLEMENTO

El expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por concepto de nómina, es una obligación de los contribuyentes personas físicas o morales que en la realización de una actividad económica efectúen pagos a sus trabajadores por concepto de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado o a contribuyentes asimilados a salarios, conforme a lo establecido en el Artículo 27, fracciones V, segundo párrafo y XVIII y 99, fracción III de la Ley del ISR en relación con el artículo 29, segundo párrafo, fracción IV del CFF y 39 del Reglamento del CFF y las reglas 2.7.5.1., 2.7.5.2. y 2.7.5.3., de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Este comprobante puede utilizarse como constancia o recibo de pago para efectos de la legislación laboral a que se refieren los artículos 132 fracciones VII y VIII, y 804, primer párrafo, fracciones II y IV de la Ley Federal de Trabajo.



Antecedente

2014

- Derivado de la Reforma Fiscal para, se hace obligatoria la emisión de un comprobante Digital de Nómina.

2015

- Se integra al comprobante de nómina, la identificación del origen de los recursos con los que se pagan los sueldos o salarios, mediante catálogos.

2016

- Se publica la actualización del complemento de nómina.

2017

- El complemento de nómina cambia para mejorar la calidad de su información y para hacer más fácil su uso.





Catálogos a utilizar en el campo Origen del Recurso

Identificación del origen del recurso nuevo A partir del 01 de enero de 2017

IP - (Ingresos propios)

IF - (Ingresos federales)

IM - (Ingresos mixtos)



Emisión del CFDI con Complemento de nómina para los entes públicos

- Identificación del origen del recurso con el que se pagó la nómina por parte de entidades federativas, municipios y organismos.

Ingresos Propios



2014 a 2016

Seleccionar del catálogo de Nómina "**4. Atributo Tipo Percepción**" la clave correspondiente.

- ✓ Registrar lo siguiente:
ImporteGravado="0" y en el ImporteExento="0".
- ✓ *En el archivo XML se reflejaba lo siguiente:*

TipoPercepción="040"
Clave="501" Concepto="Ingresos Propios" ImporteGravado="0"
ImporteExento="0".

A partir del 1º de enero de 2017

Deberás verificar en el catálogo "**c_OrigenRecurso**" la clave correspondiente para identificar el origen del recurso con el que se pagara la nómina.

- ✓ En el campo "OrigenRecurso" deberás registrar la clave IP.
Ejemplo:
Origen Recurso= IP



Emisión del CFDI con Complemento de nómina para los entes públicos

- Identificación del origen del recurso con el que se pagó la nómina por parte de entidades federativas, municipios y organismos.

Ingresos Federales



2014 a 2016

Seleccionar del catálogo de Nómina "4. **Atributo** **Tipo** **Percepción**" la clave que le **correspondiente**

Registrar lo siguiente:
ImporteGravado= "0"
ImporteExento="0".

En el archivo XML se reflejaba lo siguiente:

TipoPercepción="041" Clave="002"
Concepto="Ingresos Federales"
ImporteGravado= "0"
ImporteExento="0".

A partir del 1º de enero de 2017

Se deberá verificar en el catálogo "**c_OrigenRecurso**" la clave correspondiente para identificar el origen del recurso con el que se pagara la nómina

- ✓ En el campo "**OrigenRecurso**" deberás registrar la clave IF.

- **Origen Recurso= IF**



Emisión del CFDI con Complemento de nómina para los entes públicos

Ingresos Mixtos



2014 a 2016

Seleccionar del catálogo de Nómina "4.Atributo Tipo Percepción" la clave correspondiente

1. Registrar la clave tipo percepción "042" y en el campo «Importe Gravado», el monto del ingreso pagado con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales (importe bruto de los ingresos propios (total de grabados y exentos)), **en número positivo** y en el campo «Importe Exento» "0".
2. Ingresar la clave tipo percepción "041", y en el "Importe Gravado" asentar el mismo monto incluido en la clave tipo percepción "042" pero con **signo negativo** y en el Importe Exento "0".

En el archivo XML se reflejaba lo siguiente:

1. TipoPercepción="042" Clave="000"
Concepto="Ingresos Mixtos" ImporteGravado="3200" ImporteExento="0"
2. TipoPercepción="041" Clave="001"
Concepto="Ingresos Federales" ImporteGravado="-3200" ImporteExento="0"

A partir del 1º de enero de 2017

Deberás verificar en el catálogo "c_OrigenRecurso" la clave correspondiente para identificar el origen del recurso con el que se pagara la nómina.

- ✓ En el campo "OrigenRecurso" deberás registrar la clave IM.
Origen Recurso= IM
- ✓ En el campo:
MontoRecursoPropio" deberás registrar el importe bruto de los ingresos del trabajador pagados con recurso propios, incluyendo el total de ingresos gravados y exentos.
MontoRecursoPropio= 3200



Ejemplo de Identificación del pago con Ingresos Mixtos

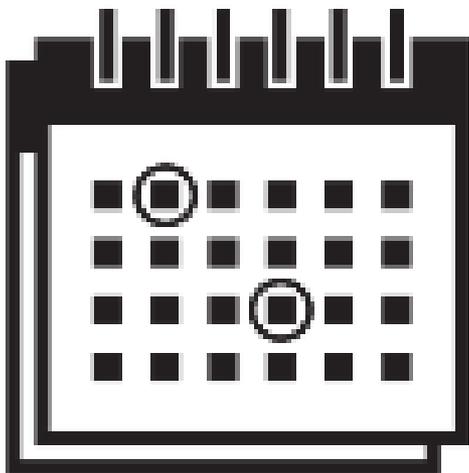
```

<cfdi:Comprobante xmlns:nomina12=" " "LugarExpedicion=" " tipoDeComprobante="egreso" metodoDePago="NA" total="3815.77" Moneda="MXN" descuento="5875.99" subTotal="9691.76"
certificado=
noCertificado="
sello="
fecha=" " folio="2001" serie="C" version="3.2" xsi:schemaLocation="
" xmlns:xsi="
" xmlns:cfdi="
- <cfdi:Emisor rfc=" " nombre=" "
<cfdi:RegimenFiscal Regimen="603"/>
</cfdi:Emisor>
<cfdi:Receptor rfc=" " nombre=" "/>
- <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto importe="9691.76" valorUnitario="9691.76" descripcion="Pago de nómina" unidad="ACT" cantidad="1"/>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos/>
- <cfdi:Complemento>
- <nomina12:Nomina TotalOtrosPagos="0.00" TotalDeducciones="5875.99" TotalPercepciones="9691.76" NumDiasPagados="15" FechaFinalPago=" " FechaInicialPago=" " FechaPago=" " TipoNomina="O"
Version="1.2">
- <
" RegistroPatronal=" "
<nomina12:EntidadSNCF MontoRecursoPropio="4845.88" OrigenRecurso="IM"/>
</nomina12:Emisor>
- <nomina12:Receptor ClaveEntFed=" " SalarioDiarioIntegrado=" " SalarioBaseCotApor=" " CuentaBancaria=" " Banco=" " PeriodicidadPago="04" RiesgoPuesto="1" Puesto=" "
NumEmpleado=" " TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="SI" TipoContrato="01" Antigüedad=" " FechaInicioRelaboral=" " NumSeguridadSocial=" "
Carp=" ">
<nomina12:SubContratacion PorcentajeTiempo="100.000" Rfclabora=" "/>
</nomina12:Receptor>
- <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="9691.76" TotalSueldos="9691.76">
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="2437.59" ImporteExento="0.00" Concepto="SALARIO BASE E" Clave="1003" TipoPercepcion="001"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="350.00" ImporteExento="0.00" Concepto="DESARROLLO Y CAPACITACION_E" Clave="1602" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="69.60" ImporteExento="0.00" Concepto="ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD_E_" Clave="2517" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="205.25" ImporteExento="0.00" Concepto="DESPENSA E_" Clave="2800" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="989.66" ImporteExento="0.00" Concepto="PRIMA DE ANTIGUEDAD E_" Clave="2766" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="731.28" ImporteExento="0.00" Concepto="PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA_E_" Clave="2600" TipoPercepcion="010"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="62.50" ImporteExento="0.00" Concepto="PREVISION MULTIPLE E_" Clave="2805" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="2437.59" ImporteExento="0.00" Concepto="SALARIO BASE F" Clave="1003" TipoPercepcion="001"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="350.00" ImporteExento="0.00" Concepto="DESARROLLO Y CAPACITACION_F_" Clave="1602" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="69.60" ImporteExento="0.00" Concepto="ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD_F_" Clave="2517" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="205.25" ImporteExento="0.00" Concepto="DESPENSA F_" Clave="2800" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="989.66" ImporteExento="0.00" Concepto="PRIMA DE ANTIGUEDAD F_" Clave="2766" TipoPercepcion="038"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="731.28" ImporteExento="0.00" Concepto="PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA_F_" Clave="2600" TipoPercepcion="010"/>
<nomina12:Percepcion ImporteGravado="62.50" ImporteExento="0.00" Concepto="PREVISION MULTIPLE F_" Clave="2805" TipoPercepcion="038"/>
</nomina12:Percepciones>
- <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="1522.97" TotalOtrasDeducciones="4353.02">
<nomina12:Deducccion Concepto="SEGURO DE RETIRO" Clave="2920" Importe="16.38" TipoDeducccion="004"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="SEGURO DE VIDA AHISA" Clave="2735" Importe="134.07" TipoDeducccion="004"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="CUOTA SINDICAL LOCAL" Clave="8523" Importe="137.09" TipoDeducccion="019"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="SEG_DANOS FOVISSSTE" Clave="1927" Importe="8.50" TipoDeducccion="004"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="CRED_HIP_CRECIENTE" Clave="8095" Importe="1462.55" TipoDeducccion="010"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="PRESTAMO ISSSTE" Clave="8135" Importe="1778.47" TipoDeducccion="004"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="I_S_P_T_A_RETENER" Clave="5045" Importe="1522.97" TipoDeducccion="002"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="SEG_SALUD T_ACTIVADO" Clave="6250" Importe="211.19" TipoDeducccion="001"/>
<nomina12:Deducccion Concepto="SEG_SALUD T_PENSIONADO" Clave="6251" Importe="48.00" TipoDeducccion="001"/>

```



Fecha de entrada en vigor y diferimiento



Complemento de Nómina.

Enero de 2017

Resolución Miscelánea Fiscal para 2017.

El artículo transitorio Trigésimo Segundo establece el diferimiento de la obligación al 1° de abril de 2017 siempre y cuando éstos sean emitidos utilizando la versión 1.1. y se reexpidan utilizando la versión 1.2 del complemento de nómina, a más tardar el 1° de abril de 2017.



¿Qué pasa si no se cumple con la actualización?

1. Consecuencia con efectos retroactivos

- a) El 1 de enero de 2017 entró en vigor la versión 1.2 del complemento de Nómina.
- b) Como una facilidad, durante el primer trimestre de 2017 se permitió emitir el comprobante de nómina utilizando la versión 1.1., siempre que a más tardar el 1 de abril se reexpidieran los mismos con la versión 1.2.
- c) Durante el periodo de la facilidad, las entidades obtuvieron las participaciones referentes al artículo del 3-B de la LCF, tomando provisionalmente los datos de recibos de la versión 1.1.
- d) Si al 1 de abril no se cumple con reexpedir las facturas ya usando la versión 1.2, no se ratifica el dato que sirvió para la entrega del recurso.

En caso de no reexpedir los comprobantes con la versión 1.2, la obligación se tendrá por no cumplida y no procederán las participaciones obtenidas durante el periodo que utilizaron la versión 1.1 del complemento de nómina, generando riesgo de reintegro a la Federación del recurso.



**GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**